

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAGNARICE CIA.LTDA.**  
**Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 19 de Marzo del 2014**

En la ciudad de Guayaquil, el día 19 de marzo del 2014, a las 10:30 horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en el Cantón Yaguachi Km. 25.5, los accionistas de la compañía **MAGNARICE CIA.LTDA.** que representan el 50% del capital pagado de la compañía. Comparecen la Sra. Diana Carolina Menéndez Delgado propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u. El señor Cristhian Fabián Menéndez Delgado propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u, Y el Sr. Pablo José Menéndez Vera propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u, Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, lo socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

**1. Instauración de la Junta General de Socios**

Preside esta sesión el señor Pablo José Menéndez Vera, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretario Ad-hoc actúa el señor Cristhian Fabián Menéndez Delgado.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

**2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2013**

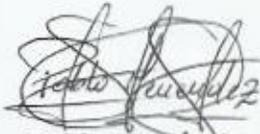
La presidencia informa que una vez terminado el periodo contable del año 2013, se ha procedido a la elaboración de los estados financieros aplicando las normas NIIF, como corresponde a todas las empresas que se encuentran en el grupo 3 según el cronograma de la Superintendencia de Compañías.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al año 2013.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstalo a las 11:30 horas, con la asistencia del 100% del capital suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo

actuado por todos los asistentes, siendo las 12:30 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.



Pablo Menéndez Vera  
C.I. # 092502609 -8



Cristhian Menéndez Delgado  
C.I. # 09217934-1



Pablo Menéndez Vera  
**Presidente Ad-hoc**



Cristhian Menéndez Delgado  
**Secretario Ad-hoc**